



del gasto de mil ochocientos veinte y nueve  
 el Com. Sr. D. Juan Agustín de Llano, Jov. en

Político y Militar de esta Plaza. Dixo: que vien-  
 do interesante y de urgente necesidad despachar

varias ordenes que hay pendientes y particular-  
 mente del que se refiere a la posesion dada

por el Sr. Subdelegado de San Juan de la Fron-  
 tera, a D. Juan <sup>en</sup> Sevilla sobre medicion

de solares de tierra, desde luego se despache ci-  
 tando qual q. colabore con el proximo Ju-

ris tras del comiente a las diez horas de su ma-  
 ñana, precediendo el Regido mayor antiguo, me-

diante a que no es posible a D. C. el concurren-  
 te a verificarlo por impedido varias atenciones

del Sr. D. C. y por este se auto asi lo manda  
 el Sr. D. C. y para mi el Sr. D. C. mayor de

Cagido Sr. D. C. que dispuso

Llano

Enve Am:

Juan de Dios

Carito ord. } La Ciudad de Lavagna y com.

